

SÍNTESIS INFORMATIVA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
Ciudad Universitaria, 17 de febrero de 2016.



La UAEM en la prensa:

Demandan al Congreso de Morelos integrar el Consejo de Participación Ciudadana

Estatal:

Justifica Secretaría de Hacienda recorte presupuestal a universidades tecnológicas que dependen del gobierno

Nacional:

Proponen sistema de inteligencia epidemiológica contra obesidad

Internacional:

Crea profesor sensor que detecta explosivos

La UAEM en la prensa:

Demandan al Congreso de Morelos integrar el Consejo de Participación Ciudadana

Diversas agrupaciones civiles y movimientos sociales, en solidaridad con la comunidad de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), demandaron al Congreso local emitir la convocatoria para integrar el Consejo de Participación Ciudadana en concordancia con la ley de participación vigente. Refirieron que el Consejo Estatal de Participación Ciudadana debe ser un organismo independiente "que permita a la sociedad influir en la toma de decisiones en la vida pública y construir un mejor estado con más oportunidades de desarrollo y un mejor nivel de vida para sus habitantes". Las agrupaciones rechazaron la postura de los legisladores en el sentido de que los cambios legislativos no se adaptan a los tiempos o plazos que algunas personas determinen, además de que cuestionaron la supuesta participación de la sociedad civil en los cambios que se pretenden hacer a la ley de participación ciudadana. En ese tenor insistieron en que, con independencia de las reformas a hacer, el consejo debe de integrarse con base en la legislación actual: "Entendemos que la ley actual puede perfeccionarse pero esto no es razón para que no se aplique como está. Recordemos que nuestra Constitución se ha reformado cientos de veces, pero eso no ha implicado el que, en algún momento, dejara de aplicarse en espera de alguna modificación".

Capital Morelos, p.2 y 3, (Violeta Luna),

<http://www.capitalmorelos.com.mx/morelos/demandan-al-congreso-de-morelos-integrar-el-consejo-de-participacion-ciudadana>

Amenazan con radicalizar protestas si no se convoca a la integración del Consejo de Participación Ciudadana

Representantes de Organizaciones No Gubernamentales (ONG), sindicatos, empresarios y autoridades de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), anunciaron que llevarán a cabo movilizaciones en las próximas horas si el Congreso del estado no emite la convocatoria para la integración del Consejo de Participación Ciudadana. En rueda de prensa –ayer ante el Congreso del estado– los ciudadanos cuestionaron a los diputados la falta de intención para integrar este organismo, que garantizaría la aplicación de los mecanismos de participación de la sociedad en las decisiones públicas. Afirmaron que existe una Ley de Participación Ciudadana vigente, no obsoleta, como lo señalaron legisladores locales, que debe ponerse en práctica, y de no hacerlo, afirmaron que los legisladores confirmarán que tienen intenciones políticas detrás de su negativa para emitir dicha convocatoria. Carlos Garza Falla, secretario ejecutivo de la UAEM, habló sobre la iniciativa que presentará hoy la Comisión de Participación Ciudadana en sesión ordinaria y que fue la respuesta que los diputados dieron el pasado lunes ante su exigencia, y aseguró que de ser esa la postura institucional de los legisladores, tendrán que llevar a cabo acciones sociales. "Si esa va a ser su respuesta mañana (hoy), pues creo que nosotros vamos a tener que radicalizar nuestra presión porque esa no es una respuesta satisfactoria", declaró. Sin embargo, insistió en que esperarán a la respuesta que los diputados les darán este miércoles para que entonces como sociedad tomen una decisión. Las acciones sociales que podrían llevar a cabo en los siguientes días, según anunciaron ayer quienes representan a las distintas agrupaciones sociales, podrían ser marchas, plantones e incluso tomar las instalaciones del Poder Legislativo.

La Unión de Morelos, p.3, (Ana Lilia Mata),

<http://www.launion.com.mx/morelos/politica/noticias/85222-amenazan-con-radicalizar-protestas-si-no-se-convoca-a-la-integracion-del-consejo-de-participacion-ciudadana.html>

Podrían radicalizar acciones para que Ley de Participación sea un hecho

Podrían organizaciones sociales y pueblos de Morelos radicalizar acciones e implementar estrategias a partir de este día miércoles, si los diputados del Congreso del Estado, no atienden el llamado ni el emplazamiento que les hicieron los universitarios para emitir la convocatoria para la Comisión de Participación Ciudadana. Los representantes de las diferentes organizaciones ciudadanas y pueblos quienes cuentan con el respaldo de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, para apoyar las acciones que juzguen pertinente, como lo es la toma del Congreso local, marchas y mítines, entre otras acciones, reconocieron Saúl Roque González, Pueblos de Morelos; Alfonso Mejía y Sara Olivia Para Téllez, del Consejo Estatal de Abogados.

Reiteran compromiso

Por su parte, Carlos Garza Falla, secretario Ejecutivo de la UAEM y representante personal del rector Alejandro Vera Jiménez, reiteró su compromiso con la sociedad al tiempo de señalar que no existe una mesa de diálogo con los diputados, quienes tampoco les han informado oficialmente respecto de la petición que por escrito les hicieron llegar el pasado lunes 15 de noviembre. Reiteró que estos movimientos sociales se están viendo con una mirada educativa, tras considerar que urge en Morelos, en México y en el mundo incentivar más la participación ciudadana, con la finalidad de que la gente tome entre sus manos la conducción social y política de sus propias comunidades, y eso aclaró, se logra con una propia conciencia ciudadana. "En esta lucha histórica de la dignidad de los ciudadanos de Morelos, los universitarios estamos participando como ciudadanos, no estamos como universidad sino como ciudadanos que buscamos dar la lucha para lograr el

ideal", aclaró el representante personal de Alejandro Vera Jiménez, rector de la UAEM, tras precisar que ahora serán los pueblos y la sociedad en general los que definirán las estrategias a seguir y que respaldarán como pudiera ser el permanecer en plantón, tomar el Congreso, así como a vía legal y la denuncia. José Manuel Antúnez, anunció que se ha ido logrando una alianza de organizaciones ciudadanas que han sido respaldadas y acompañadas por la UAEM, representantes de diversas agrupaciones sociales, anunciaron que esperarán al día de mañana para conocer la respuesta de los diputados de la LIII Legislatura Local del Congreso del Estado, en torno a la solicitud para que se emita la convocatoria para la conformación de la Comisión de Participación Ciudadana.

El Regional del Sur, p.4, (Gerardo Suárez),
<http://elregional.com.mx/Noticias/?id=76806>

Presionará Vera aprobación de la Participación Ciudadana

Al vencerse el plazo para que el Congreso del Estado publique la convocatoria para la constitución del Consejo Estatal de Participación Ciudadana, integrantes de la UAEM, encabezados por el rector Alejandro Vera Jiménez, estarán hoy en el Congreso del Estado a fin de conocer la respuesta de los legisladores y recordarles que no hay pretexto para cumplir esta encomienda, puesto que los grupos sociales han esperado más de 16 años para concretar este documento. Ayer en conferencia de prensa a las afueras del recinto Legislativo, José Manuel Antúnez, integrante del Observatorio de Ciudadanos Participativos A.C.; Saúl Roque González, representante de los Pueblos de Morelos; Alfonso Mejía y Sara Olivia Parra Téllez, del Consejo Estatal de Abogados; y Carlos Garza Falla, secretario Ejecutivo de la Rectoría y representante del rector de la UAEM, Alejandro Vera Jiménez, coincidieron en la necesidad de que se conforme una mesa de diálogo con los diputados, quienes hasta el momento no les han informado oficialmente la respuesta a la petición que por escrito les hicieron llegar el pasado lunes 15 de febrero. "En esta lucha la universidad acompaña, no encabeza, y participará hasta donde las organizaciones sociales digan. Como universitarios y como ciudadanos tenemos un objetivo en común, que es defender un derecho humano, el derecho a la participación ciudadana", dijo Carlos Garza. "La alianza de las organizaciones sociales que acompaña la UAEM representa una lucha histórica de la dignidad de los ciudadanos de Morelos, los universitarios estamos participando como ciudadanos que buscamos dar la lucha, para lograr que la gente tome en sus manos la conducción social y política de sus propias comunidades, y eso se logra con una propia conciencia ciudadana", agregó Garza Falla. Destacó que ahora serán los pueblos y la sociedad en general quienes definirán las estrategias a seguir, una vez que este 17 de febrero vence el plazo dado a los diputados para que se lance la convocatoria de conformación del Consejo de Participación Ciudadana, y que la UAEM respaldará. José Manuel Antúnez señaló que hasta el momento el Congreso no los ha convocado a una mesa del diálogo, y agregó que la importancia de que se cumpla la Ley de Participación Ciudadana está en que contempla figuras como la rendición de cuentas, la revocación de mandato y el plebiscito, que servirán para que la ciudadanía cuestione cualquier decisión gubernamental o cualquier ley que no beneficie a la sociedad. Por su parte, Saúl Roque González consideró que es necesario que la sociedad demande y se involucre en la solución de los problemas que presenta y vigilar las acciones que lleven a cabo los representantes populares a favor de las comunidades. Alfonso Mejía y Sara Olivia Parra, del Consejo Estatal de Abogados, informaron que actualmente brindan asesoría jurídica a las organizaciones sociales que presentan esta exigencia; "para que exista democracia deben existir los canales institucionales de participación ciudadana y un marco jurídico que sí lo hay, y al estar vigente tiene que aplicarse, no puede quedarse en el discurso político".

El Sol de Cuernavaca, (Mónica González),
<http://www.oem.com.mx/elsoldecuernavaca/notas/n4082886.htm>.

Ratifican pueblos de Morelos su apoyo a la lucha de la UAEM

La asamblea permanente de los Pueblos de Morelos otorgan todo su respaldo a la lucha universitaria que hoy se mantiene en plantón en el Congreso del Estado. A través de volantes, en la comunidad de Tetelipa del municipio de Zacatepec, los integrantes de este grupo plantean su postura en torno a la lucha que mantiene la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), donde exhortan a los legisladores a conformar el Consejo Ciudadano y revocar el mandato del Ejecutivo, ya que, si no lo quieren hacer los diputados, lo puede hacer la ciudadanía. "Los miembros de la asamblea permanente de los Pueblos de Morelos han caminado junto con la UAEM desde agosto del 2014 en la defensa de los territorios y derechos ante la embestida capitalista que pretenden imponer diferentes mega proyectos, como son el Proyecto Integral Morelos (termoeléctrica, gasoducto y acueducto), las 38 concesiones mineras, las ampliaciones de las autopistas Pera-Cuautla, el libramiento Cuernavaca y la construcción de la autopista Siglo XXI, lo cual, afectará la autonomía, identidad y cultura de Morelos". "Somos el pueblo, las comunidades que estamos viviendo día a día la violencia que se ha instalado en la cotidianidad. Las Extorsiones, secuestros, feminicidios, trata de personas con fines sexuales y laborales, comercialización de órganos, desplazamientos forzados de familias y levantones ya son cotidianos; prueba de ello son las numerosas fosas comunes encontradas en Tetelcingo y otras comunidades, todas estas situaciones apuntan como responsables a miembros de policías del Mando Único y Fiscalía, en complicidad con las autoridades de todos los niveles de gobierno del estado", puntualizó.

Por ello, refirieron que la lucha de la universidad es importante y por eso se unen a que respeten el pliego petitorio de la UAEM, a que cumplan con el compromiso social y ético de garantizar la educación superior, crítica, pública y gratuita a las siguientes generaciones de jóvenes, aunado a cumplir con la Ley de Participación Ciudadana y convocar a la creación del Consejo de Participación Ciudadana. "No sé a qué le teme el Ejecutivo, puesto que él mismo dijo que existirá en su sexenio la revocación de mandato y en caso de no cumplir con su encomienda se somete el juicio de la ciudadanía, porque no cumple, por ello nos sumamos al plantón y todo el apoyo para la UAEM", puntualizaron. En ese sentido, hicieron un llamado a la región sur poniente para que desde las organizaciones y grupos comunitarios se solidaricen y difundan en cada uno de los rincones del estado la lucha universitaria, para fortalecer los esfuerzos de coordinación entre los diferentes sectores de la población organizada, "que somos los que estamos viviendo la violencia en el estado", finalizaron.

El Sol de Cuernavaca, (Karina Ortega),

<http://www.oem.com.mx/elsoldecuernavaca/notas/n4082446.htm>.

Nueva Ley de Participación pone "candados" a plebiscito

La propuesta de Reforma a la Ley de Participación Ciudadana que este día será presentada en el Pleno del Congreso estatal contempla derogar un apartado para evitar que sean sometidos a plebiscito los actos o decisiones del Ejecutivo en materia de administración pública estatal y municipal; además, busca eliminar que sea obligatorio, para un ciudadano, acudir a un referéndum o el plebiscito, y entre otras, permitir que ex consejeros y magistrados puedan participar en elecciones en el siguiente proceso electoral. Aunque es un borrador, ayer todavía los legisladores le hacían modificaciones de último minuto. El texto, que será presentado este día, fue cuidadosamente guardado por los diputados; incluso, pocos tuvieron acceso al documento. El mismo, a la letra, dice: "Se derogan el apartado B del artículo 19 Bis y la fracción VII del artículo 23 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, para quedar como sigue: No podrán someterse a plebiscito los actos o decisiones del Ejecutivo del estado o de los ayuntamientos relativos al régimen interno de la Administración: 1) pública estatal o municipal. 2) los actos cuya realización sea obligatoria en los términos de leyes aplicables. 3) los demás que determine la Constitución". Se establece que solo quedaría como artículo 23 bis. La ley establecerá un sistema de medios de impugnación con los plazos convenientes para el desahogo de todas las instancias impugnativas, de los que conocerán el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana y el Tribunal Estatal de Justicia Electoral y de Participación Ciudadana. En ese mismo artículo se deroga el apartado VII del artículo 23 relativo al impedimento que tienen los ex consejeros estatales, ex magistrados y personal directivo del órgano electoral para ocupar cargos de elección durante los siguientes comicios. Asimismo, en el artículo 14, los legisladores desaparecen el hecho de que sea una obligación que los ciudadanos acudan a votar en las convocatorias que haya plebiscito o referéndum; el antiguo texto lo especifica, pero en la nueva propuesta solo podrá decir: "Son derechos de los ciudadanos: Votar, ser votado y participar activamente en los procesos electorales y de participación ciudadana que correspondan, previsto en esta Constitución relativos a la participación ciudadana, que sean convocados en los términos de la misma y sus leyes reglamentarias; los ciudadanos morelenses radicados en el extranjero solo podrán participar en las elecciones para Gobernador del Estado en los términos que señala la ley". Se propone además cambiar el título del capítulo segundo, el cual ya no se llamará "De los Poderes Públicos"; la propuesta es que se denomine: "Organismos Públicos Constitucionales, Instituciones y Procesos Electorales y de Participación Ciudadana". Cabe decir que la actual ley fue reformada por última vez en el 2012, cuando, a pesar de los intentos del entonces gobernador Marco Adame Castillo, la Quincuagésima Legislatura avaló lo que en su momento consideró de avanzada por contener las figuras ciudadanas que además del plebiscito y referéndum, otras como rendición de cuentas, audiencias públicas, rendición de cuentas, contraloras ciudadanas y cabildos abiertos que hoy ya están contempladas en la ley a iniciativa de la actual diputada Hortencia Figueroa Peralta. Así, desde el 10 de julio de 2012 se presumió que Morelos estaba a la vanguardia en esta materia, y fue precisamente el artículo 19 Bis el que sustentaba la Ley de Participación Ciudadana. En esta propuesta de la LIII legislatura también existen modificaciones en cuanto a la integración del consejo, donde, en lugar de 6, serán 17 ciudadanos, ya no contempla que cada uno de ellos provenga de los distritos electorales, sino que se propone que se tome en cuenta el equilibrio necesario con profesores, investigadores o académicos de instituciones educativas o estudios superiores y, en lugar de 4 años, que sea solo un año, con la posibilidad de rotarse el nombramiento para que cada organización o sector pueda participar en este espacio. Pero, además, a diferencia de la anterior ley que delegaba toda la organización y nombramientos de estos por medio del órgano electoral, esta vez el congreso pide intervenir en coadyuvancia y coordinación para la designación de éstos. Pide además que estos 17 ciudadanos estrictamente morelenses sean preferentemente por nacimiento, por sí o a través de alguna asociación u organización social, civil, no gubernamental o cualquier otro grupo de la comunidad que resida en el estado. Es decir, establece ahora una intervención directa en el tema por parte del Legislativo, porque refiere: "El proceso de selección y designación de los Consejeros Electorales de Participación Ciudadana será a cargo del Congreso del Estado, a través de la Comisión de Participación Ciudadana y Reforma Política, conjuntamente con el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, en los términos

previstos por la normatividad aplicable". Proponen que estos ciudadanos tengan un amplio reconocimiento por su compromiso de servicio a la Sociedad; estar inscrito en el padrón electoral de Morelos; tener por lo menos 20 años de residencia en el estado; no ser ni haber sido en el año inmediato anterior, integrante de las dirigencias de partidos políticos a nivel municipal, estatal o federal, entre otros. En resumen, los diputados buscan agregar reformas en el artículo 14; la fracción I, del artículo 15; en el Título Segundo, la denominación del Capítulo II; Organismos públicos constitucionales, instituciones y procesos electorales y de participación ciudadana, y el artículo 23, todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos. En el artículo segundo se adicionarán dos párrafos para ser segundo y tercero en el artículo 1; seis párrafos para ser segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto y séptimo en el artículo 19 Bis; así como el artículo 23 Bis, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, para quedar como en seguida se indica. Y en el artículo tercero, se derogan el apartado B del artículo 19 Bis y la fracción VII del artículo 23, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos.

El Sol de Cuernavaca, (Israel Mariano),

<http://www.oem.com.mx/elsoldecuernavaca/notas/n4082883.htm>.

La UAEM espera hoy una respuesta a solicitud de que se convoque a Consejo de Participación Ciudadana

Hoy se cumple el plazo que la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) dio para recibir respuesta de parte de la LIII Legislatura local, respecto de sus demandas de restituir los ingresos que recibía por concepto del Impuesto Pro Universidad y la solicitud de publicar la convocatoria para la integración del Consejo de Participación Ciudadana. Rolando Ramírez Rodríguez, secretario ejecutivo del Colegio de Directores de la UAEM, informó que los directores de las diferentes unidades académicas de la máxima casa de estudios, han sido convocados a reunirse en la sede del Congreso local hoy a las 10 horas para acompañar al rector a recibir la respuesta institucional a las demandas universitarias. "Nos vamos a congregarnos en la sede del Congreso para conocer la respuesta de los legisladores. Y luego de ello determinar las acciones a seguir, de acuerdo con lo que ha anunciado el rector Alejandro Vera", dijo. Información recabada por La Unión de Morelos revela que los estudiantes no han sido convocados formalmente, pero sí se les ha invitado a congregarse este día en la sede del Palacio Legislativo para acompañar a los directivos y funcionarios universitarios. Carlos Garza Falla, secretario de rectoría de la UAEM, destacó la necesidad de que se conforme una mesa de diálogo con los diputados, quienes hasta el momento no han informado oficialmente de la petición que por escrito les hicieron llegar el pasado lunes 15 de febrero las organizaciones civiles, los pueblos de Morelos y la máxima casa de estudios. Garza Falla precisó que estos movimientos sociales se están viendo con una mirada educativa, al considerar que urge en Morelos, en México y en el mundo incentivar más la participación ciudadana, con la finalidad de que la gente tome entre sus manos la conducción social y política de sus propias comunidades y eso –aclaró– se logra con una propia conciencia ciudadana. "En esta lucha histórica de la dignidad de los ciudadanos de Morelos, los universitarios estamos participando como ciudadanos, no estamos como universidad, sino como ciudadanos que buscamos dar la lucha para lograr el ideal". Ahora, dijo, serán los pueblos de Morelos y la sociedad en general los que definirán las estrategias a seguir y que la UAEM respaldará, al considerar que podrían instalarse en plantón, tomar el Congreso y por la vía legal iniciar una denuncia.

La Unión de Morelos, p.11, (Salvador Rivera),

<http://www.launion.com.mx/morelos/sociedad/noticias/85213-la-uaem-demanda-al-legislativo-respuestas-a-sus-exigencias.html>

Convoca ONG a exhumar cadáveres por cuenta propia ante falta de disposición de autoridades

Integrantes de la Red Eslabones por los Derechos Humanos anunció que ante la negativa de las autoridades estatales para exhumar los cadáveres sepultados en las fosas irregulares de Tetelcingo, diversas organizaciones civiles llevarán a cabo por cuenta propia la apertura de dichas tumbas para el rescate digno de los cuerpos. Así lo aseguró Valentina Peralta Puga, coordinadora nacional de la Red Eslabones por los Derechos Humanos, quien dijo que aunque esto es un acto contrario a la ley, está dentro de la justicia. "El mismo marco jurídico te dice que cuando te enfrentas a la disyuntiva de actuar dentro de la legalidad o de la justicia debes optar por la justicia. La ley no está a la medida de la realidad y de la justicia, entonces si hay necesidad de estirarla un poco la estiraremos". Dijo que dicho acto, se llevará a cabo ante la presencia de organismos federales y organismos nacionales e internacionales, con la intención de federalizar el caso de las fosas de Tetelcingo. "Todo lo tenemos previsto para que el 28 de marzo, nosotros estaremos en las fosas exhumando el primer cuerpo, tratándolo con dignidad y realizando las periciales de ley por parte de la Policía Federal, por la Procuraduría General de la República, por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y con el acompañamiento de las organizaciones de derechos humanos nacionales e internacionales y por supuesto por la sociedad civil". Dijo que se eligió esa fecha por su significado, "decenas de familiares que buscan a sus desaparecidos van a estar ahí ese día, en que es el quinto aniversario del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad. El 28 de marzo van a cumplirse dos años de que sepultaron esos seres humanos ahí, el 28 de marzo es el día que atacaron a los migrantes y personas que terminaron en las fosas de Tamaulipas en las de San Fernando y el 28 de marzo es el día que Graco Ramírez dijo que era el día de la víctima del

estado de Morelos”, enfatizó. Peralta Puga dijo que tanto la PGR, la secretaria de salud, la Policía Federal, la oficina del alto comisionado de la ONU, como organismos de derechos humanos han sido convocados, principalmente las autoridades. “Van a estar sus espacios ahí, si ellos no los quieren tomar, serán parte del problema, del hecho criminal. Nosotros creemos que si ha habido mesas de trabajo, tienen apertura y disposición, esperemos que políticamente les den luz verde”

La Unión de Morelos, p.28, (Mario Vega),

<http://www.launion.com.mx/morelos/cuautla/noticias/85246-convoca-ong-a-exhumar-cadaveres-por-cuenta-propia-ante-falta-de-disposicion-de-autoridades.html>

Demandan abrir las fosas; Fiscalía pide mes y medio

Integrantes del Movimiento nacional por nuestros desaparecidos en México provenientes de los estados de México, Nuevo León, Michoacán, Guerrero, Jalisco, Morelos y Ciudad de México se manifestaron frente al palacio de justicia en la ciudad de Cuautla conocida como Ciudad Judicial para exigir la exhumación de los 150 cuerpos que se encuentran en las fosas clandestinas de Tetelcingo, para que sean debidamente identificados según los protocolos establecidos. Valentina Peralta Puga, coordinadora de la Red Eslabones por los Derechos Humanos habló del objetivo de la manifestación “lo que están buscando son a sus seres queridos desaparecidos, secuestrados, hijos, padres, hermanos, esposas, esposos y sabemos que las fosas “clandestinas”, que realizó la Fiscalía de Justicia en Morelos, de manera irregular, en un predio en la comunidad indígena de Tetelcingo, en la ciudad de Cuautla, puede darles una pista”. Afirmó que se encuentran 150 cuerpos sin identificar, a quienes ni siquiera les practicaron las pruebas periciales básicas que son la toma de muestra biológica para tener el perfil genético y la superposición antropomórfica que son radiografías y fotografías al cráneo y restos, para poder cotejar con los seres humanos que se buscan. “Sabemos que no lo hicieron, explicó, por eso nosotros tenemos que exigir que esos cuerpos sean procesados uno por uno, conforme a derecho, es decir, que se exhume cuerpo por cuerpo ante la presencia de peritos de la PGR, de la Policía Federal, de personal de la UAEM, de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y de la Oficina del Alto Comisionado, para que se obtengan los perfiles genéticos de cada ser humano que ahí se encuentra, para que sea cotejado con los perfiles genéticos que han aportado los familiares de los desaparecidos”. Y recalcó, “Queremos que el 28 de marzo saquemos el primer cuerpo de esa fosa, porque el 28 de marzo los sepultaron ahí, porque el 28 de marzo mataron a un grupo de jóvenes, entre ellos el hijo de Javier Sicilia, porque el 28 de marzo Graco dijo que era el día de la víctima, porque ese día mataron a un grupo de seres humanos en Tamaulipas y los depositaron en fosas, por eso el 28 de marzo es un día simbólico donde vamos a sacar contra viento y marea el primer ser humano de las fosas de Tetelcingo, pese a quien le pese”. Peralta Puga lamentó que la respuesta del gobierno de Graco Ramírez sea la complicidad a favor de la impunidad, porque después de seis horas de discusión con funcionarios del gobierno del estado, en una reunión realizada hace dos meses en el palacio de gobierno, llegaron a acuerdos, levantaron una minuta, que después los funcionarios ya no quisieron firmar, una vez que se retiraron a un evento al que les había convocado el mismo gobernador. Lleva casi cuatro años buscando a su hija: Claudia Vargas, una joven madre proveniente de Monterrey, Nuevo León busca a su hija Miroslava Reyes Vargas, quien desapareció el 24 de marzo de 2012 a la edad de 17 años, en compañía de dos de sus amigas, afirma que se encuentra muerta en vida. Como su hija son casi tres mil las personas desaparecidas por diversas causas, cuyos familiares han encontrado en las organizaciones civiles, cierto consuelo y organización, que les permite continuar adelante a pesar de las autoridades en cada uno de sus estados. “Desde que desapareció mi hija (nos compartió Claudia parte de su historia), al parecer levantada por extraños cuando se encontraba con sus amigas Alejandra Mairani Tamez Rodríguez y Leslie Yarezi Salzar Treviño, no sé de su paradero, la he buscado y nadie me da respuesta, las autoridades escuchan, pero no escuchan”. “No hemos recibido, dijo, una respuesta favorable, por eso venimos a Morelos, por eso fuimos a la Ciudad de México para hablar con las autoridades federales e investigar en donde apenas exista una pista, una esperanza. Ojalá a nivel federal encontramos algún tipo de resultados”. Pero su mensaje fue no sólo para las autoridades, también para los ciudadanos en quienes esperan encontrar esas fuerzas que por momentos necesitan, “le pedimos a la sociedad que no sea insensible al dolor que sentimos como madres, pues nosotros vivimos, por vivir, nos encontramos muertas en vida prácticamente. Al principio yo quería morirme, pero ahorita necesito fuerza para poder seguir en la búsqueda de mi hija, y no voy a parar hasta que la encuentre, como la tenga que encontrar”.

La Jornada Morelos, (Fernando Baltazar),

<http://www.jornadamorelos.com/site/noticias/politica/demandan-abrir-las-fosas-fiscalia-pide-mes-y-medio>.

En los Pasillos del Poder

UAEM y ONG se instalan en el Congreso

Según el columnista, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), el Consejo de Abogados, líderes de Organizaciones no Gubernamentales (ONG) y otros grupos, advirtieron ayer en rueda de prensa ofrecida en el pasillo externo del Congreso local, que radicalizarán su postura si no se emite el día de hoy miércoles la convocatoria para integrar el Consejo de Participación Ciudadana, a fin de darle vigencia a la ley

respectiva. Carlos Garza, con la representación del rector Alejandro Vera Jiménez; el empresario Manuel Diego Castillo, el abogado Juan Juárez Rivas y representantes del Consejo de Abogados, como Sara Olivia Parra Téllez, así como líderes de comunidades indígenas y de movimientos de resistencia de la zona oriente, anticiparon que de no ofrecerse una respuesta durante la sesión ordinaria del día de hoy, se pudiera recurrir a acciones como la toma pacífica de la sede legislativa. La posición de la múltiple representación fue en el sentido de que la participación ciudadana es un derecho humano y violentarlo llevaría a escenarios de reacción colectiva impredecibles. Juárez Rivas sugirió incluso recurrir a la desobediencia civil como forma de lucha, para obligar a los Poderes a cumplir con sus responsabilidades, convocando al no pago de algunos impuestos. La representación de la universidad dejó claro que el compromiso -luego del plantón en Plaza de Armas- fue respecto a que esa máxima casa de estudios se sumará a las luchas sociales y, en tal virtud, podrían volver a salir a las calles para hacer valer los derechos que sean reclamados.

La Unión de Morelos, p.11, (Daniel Alcaraz),

<http://www.launion.com.mx/opinion/en-los-pasillos-del-poder/noticias/85251-reclaman-ley-de-participacion-ciudadana.html>

Se pronuncia PAN a favor de la revocación de mandato

a Ley de Participación Ciudadana es un reclamo que se ha hecho por parte de la ciudadanía y como tal se tendrán que generar las condiciones en el Congreso del Estado para poner en marcha, porque son varias figuras que hoy en día deben de estar vigentes, señaló Fernando Carrillo Alvarado, representante del PAN ante el Instituto Morelense de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana (IMPEPAC). Consideró que como ya lo afirmó el presidente del Comité Directivo Estatal del PAN, Juan Carlos Martínez Terrazas, la sociedad está demandando que se abran las puertas de los temas sociales en los que pueden participar activamente, como en lo referente a la revocación de mandato, el plebiscito y referéndum. Indicó que su partido junto con su grupo parlamentario que en el Congreso del Estado está encabezado por el diputado panista Carlos Alaníz, se han pronunciado a favor de darle espacio a la ciudadanía que ha reclamado contar con mayores herramientas para poder participar en temas como la revocación de mandato y para ello, se requiere de la Ley de Participación Ciudadana. "Habrá que esperar que sea un triunfo esta nueva Ley y esperemos que en próximos días, los partidos y sus grupos parlamentarios puedan ponerla en práctica, porque no es un tema político ya que va más allá de uno u otro instituto, sino es una petición de justicia y transparencia que hace el ciudadano ante los malos resultados que hace del gobierno independientemente del partido en el poder", puntualizó. Cabe señalar que el líder del PAN, Juan Carlos Martínez Terrazas, recientemente se pronunció por el juicio político que ciudadanos presentaron al Congreso del Estado en contra el gobernador Graco Ramírez Garrido Abreu, por considerar que contaba con elementos jurídicos suficientes para haberle dado trámite. Empero, al final de cuentas, se pospuso y no se definió la situación como la población lo había exigido. Por ello, su refrendó al compromiso de que la revocación de mandato contra el gobierno de Graco Ramírez debe ser analizada, por lo que se comprometió a mantener un constante y permanente diálogo con los diferentes actores políticos y sociales del estado.

El Regional del Sur, p.4, (Gerardo Suárez),

<http://elregional.com.mx/Noticias/?id=76805>

El Poder y la Gloria

Marchas y distracciones

Según el columnista, hoy creo que es el último día de la visita de papa Francisco, lo que significa que todos los políticos deberían preocuparse ya que los mexicanos volverán a su realidad. Por lo pronto y como si fuera una rutina, el peso se devaluó de nuevo sin que se escuchará ningún grito de angustia y menos una crítica. Un verdadero milagro, como muchos de los que se dan en este país en materia económica y social. Otro que está por verse si entra en esa categoría es el pedido que el gobernador Graco Ramírez hizo en voz baja el día que acudió a ver al papa. No fue mucho lo que pidió: sólo que la ceguera y la apatía que aquejan a los morelenses duren otros tres años. La marcha universitaria -en la que oficialmente se dijo que participaron 32 mil personas- no le fue indiferente a éste señor. Si así fuera, no tendría que haberse escondido en la lejana Tlalnepantla. El viernes, cuando sus ex amigos de la Coordinadora Morelense de Movimientos Ciudadanos recorran las calles de la ciudad con sus cacerolas y sus consignas, el gobernador seguro estará en su escondite y, si acaso, mandará al sufrido -pero cómplice- secretario de Gobierno a dar la cara. Pero Matías Quiroz no tiene mucho qué hacer. Simplemente la acusación por desvío de recursos interpuesta ante la PGR sigue caminando. Podría dormir el sueño de los justos, pero exactamente cuando Graco Ramírez deje de ser útil al gobierno de Peña Nieto volverá a ver la luz y a caminar. O sea, una espada de Damocles hecha y derecha. Tenga mucha o poca participación, la marcha será un motivo más de descrédito para un gobierno que se ha empeñado en hacer todo lo posible por ganarse el mote de "el peor de la Historia", a pesar de la reñida competencia. Habría que inventar alguna mentira demasiado grande para que la gente no vea que el viernes un buen puñado de ciudadanos volverá a gritar lo que cada vez se dice con más fuerza en la calle.

La Unión de Morelos, p.6, (Óscar Davis),

<http://www.launion.com.mx/opinion/el-poder-y-la-gloria/noticias/85249-marchas-y-distracciones.html>

Serpientes y escaleras - Graco y el congreso

El mejor aliado de Graco Ramírez es el congreso. La legislatura protege al mandatario, le blindo ante los reclamos sociales y le resuelve problemas, como el de la UAEM. Por decisión propia los diputados han amarrado su futuro político al del gobernador y correrán su misma suerte hasta el final. El congreso del estado se ha convertido en el pararrayos político de Graco Ramírez. La cámara de diputados es el espacio que amortigua los golpes sociales y recibe el enojo ciudadano contra este gobierno. Por decisión personal los legisladores han hecho suyo el repudio hacia el mandatario y comparten el desgaste de la nueva visión. El costo político para la legislatura es muy alto, pero lo asumen. No es nuevo que un congreso responda a los deseos del ejecutivo, ni es la primera vez que el parlamento sirve a los intereses del gobernador. La única diferencia entre lo que pasa hoy y lo que ha sucedido en otras legislaturas morelenses es el tamaño del desgaste del jefe del ejecutivo; nunca antes un gobernador estuvo tan mal calificado ni recibía tanto desprecio social como hoy Graco Ramírez. La cámara de diputados recibió una petición de juicio político contra Graco Ramírez, pero aún no deciden si la aceptarán o no. Dentro del parlamento hay una operación política intensa para tratar de desechar el expediente y esperan que con el resultado final de la auditoría (que obviamente será favorable al gobernador) se obtendrán los elementos necesarios para matar la petición ciudadana. El problema para los diputados es sólo desechar el juicio, lo verdaderamente grave es que el gobernador no piensa cambiar de actitud ni corregir errores. Para el tabasqueño no existen puntos negativos en su gobierno, ni razones para modificar su actuar. Es más, conociendo la personalidad del perredista, si se desecha el juicio político su actitud se endurecerá y sus desplantes serán todavía más arrogantes.

El Regional del Sur, p.2, (Eolo Pacheco),
<http://elregional.com.mx/Noticias/?id=76791>

Opinión - Importancia de la participación ciudadana.

El estado constitucional contempla un gobierno democrático que está comprometido a actuar sujeto a la supremacía de la ley, pero no sólo eso, sino también a manejarse con transparencia, a mantenerse abierto a la participación ciudadana y a pugnar por el logro de la equidad, no habrá de ser una cuestión de moda o preferencia de los gobernantes. Si bien, existe la necesidad de emprender la participación ciudadana, resulta necesario señalar que no basta plasmar por decreto en la legislación mexicana diversos mecanismos de participación ciudadana, tal como aconteció con la promulgación de diversas legislaciones en la materia a partir de la década de los noventa; se requiere una visión de Estado, estrategias de largo plazo y todo el caudal de experiencias y buenas prácticas que se hayan logrado en otros países, necesitamos dar certeza a la ciudadanía del carácter genuino del proceso. La participación ciudadana es un concepto integrado por dos términos, el primero, es el de participación, el segundo, estrechamente vinculado a ciudadanía; participar, hace alusión a la intervención de alguien en algo que le pertenece, o que en cierto momento le es común porque ahí tiene un interés latente o manifiesto. Esta es la sustancia de la participación ciudadana, en la cual se identifica la intervención del ciudadano en los intereses públicos, donde el ciudadano tiene motivos que le son comunes porque lo público es del interés de todos. Sin embargo, aunque la participación implica compartir lo común, también contempla el lado no bondadoso del ser humano: el egoísmo. De modo que a pesar de las buenas credenciales del término, la participación tampoco está a salvo de los defectos humanos: del egoísmo, del cinismo, de la enajenación de los individuos. De aquí el primer dilema que plantea el término: no todos quieren participar aunque puedan, y no todos pueden hacerlo aunque quieran. El término ciudadanía, nos indica que adquiere la cualidad jurídica de ciudadano, toda persona física perteneciente a un estado soberano y que le permite participar en los asuntos políticos de su Estado, básicamente en el proceso democrático de designación de funcionarios públicos de elección y en el ejercicio de las atribuciones fundamentales de los órganos del propio Estado. La información es el primer nivel de la participación ciudadana, tiene que ver con el conocimiento de presupuestos, normalidad, programas, planes, proyectos del sector gubernamental; el segundo nivel es la consulta a los ciudadanos, que se da cuando a través de diversos medios se les pide emitir una opinión sobre una decisión gubernamental; se participa en la decisión cuando las consultas no son solo para emitir una opinión, sino que esta se vuelve obligatoria para quien realiza la consulta; finalmente, se plantea el control de las acciones de gobierno por la ciudadanía, cuando estas se encargan de supervisar el desempeño gubernamental, reclamando información y emitiendo juicios sobre los resultados de las acciones. Sin duda, la participación del ciudadano obliga a que la autoridad sea responsable y ofrezca la rendición de cuentas tan necesaria para la transparencia de una gestión, de un buen gobierno, lo que permitirá impulsar lo que está en cuestión: la calidad de vida. Reforcemos el sentido de lo que significa participar, que es intervenir en lo que es común: los asuntos públicos, por lo tanto, debemos participar para que con nosotros y no a pesar de nosotros construyamos un Estado mexicano deseado y pensado en términos de una realidad que conocemos y que vivimos. La democratización es un proceso en el que deben participar los ciudadanos como pueblo porque esa es la esencia de la democracia.

El Regional del Sur, p.9, (Hertinio Avilés),
<http://elregional.com.mx/Noticias/?id=76789>

Vivencias ciudadanas: Mano negra en el Consejo de Participación Ciudadana

Muchos chismes hay acerca de la solicitud de la sociedad civil organizada para que el Congreso nombre al Consejo de Participación Ciudadana; pero, al parecer, ya hay mano negra para que se atrase ese nombramiento lo más que sea posible, y ahora resulta que dicen los diputados que, en la sesión del miércoles, se presentará la iniciativa de la Ley de Participación Ciudadana que dará vida al Consejo Estatal de la Materia. Empresarios morelenses demandaron a los legisladores dejar de darle vueltas al asunto y avanzar en el tema, ya que presentar ahora una iniciativa significa cambiar la ley que ya está aprobada, y eso no es lo que la sociedad demanda; lo que los ciudadanos están pidiendo es que se nombre ya el Consejo de Participación Ciudadana, lo que debería haberse hecho el pasado mes de junio de 2014 y que, en violación a la ley, han ido aplazando los diputados. Mire usted cómo se hacen bolas solos. El presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, Edwin Brito, adelantó que han intensificado sus trabajos al interior de esta célula parlamentaria para integrar una iniciativa que será presentada para el miércoles. “Es la presentación de un trabajo que realizamos al interior de la comisión, desde que tomamos posesión de la misma. No estamos haciendo un trabajo, resultado de las presiones de las voces ciudadanas”. O sea que no se debe a los ciudadanos sino a su partido político o a quien le paga. Dijo que, una vez presentada la iniciativa, en el periodo de análisis abrirán las puertas a los ciudadanos que estén interesados en ésta, para enriquecerla. “Es un trabajo que venimos desarrollando, es un esfuerzo de los integrantes, no cedemos a la presión de las voces que quieren el nombramiento de un consejo, que, conforme a la Ley, requiere adecuaciones, pero sí reiteramos la disposición para que todos los interesados participen en este sentido”. A ver usted, querido lector, dígame qué es más importante, ¿primero que se nombre al consejo que marca la ley o hacer adecuaciones, las que son un pretexto para no nombrarlo y que los ciudadanos sigamos sin tener alguna manera de poder intervenir en las acciones de los funcionarios públicos? Desde luego que no es más que un pretexto, porque al parecer los señores diputados no se quieren dar cuenta de que se deben a la sociedad, a los ciudadanos que son los que votaron por ellos, y no a las conveniencias de quienes les pagan, que son a los únicos que obedecen. La ciudadanía ya está harta de que se sigan haciendo tontos con correcciones que muchas veces ni entienden. Mire usted qué es lo que los ciudadanos que los eligieron quieren: Por separado, las dirigencias del Consejo Coordinador Empresarial (CCE-Morelos) y de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco-Cuernavaca) urgieron a los legisladores a acelerar los trabajos en torno a este tema. En su oportunidad, Juan Pablo Rivera Palau, presidente del CCE, expuso que no hay argumentos posibles para posponer hasta julio próximo -como lo estimaba el presidente de la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso Local- la aprobación de esta norma. “Julio próximo es muy tarde, porque hoy están dadas las condiciones jurídicas y penales para lanzar la convocatoria. Es de suma importancia que se haga un pronunciamiento mucho más serio, no sólo del presidente de la comisión, sino del congreso en general sobre el tema. Vemos que falta voluntad política, y no sólo de este congreso, sino de los tres pasados; es la oportunidad de este congreso para reivindicarse con la ciudadanía”, señaló. En tanto, el presidente de la Canaco-Cuernavaca, Alejandro Uribe, fue tajante en su postura y exigió a los legisladores no evadir la propuesta, como lo hicieron sus antecesores en las dos pasadas legislaturas. “El exhorto ya se los hemos hecho de manera personal, así que no le den vueltas al asunto y tomemos el asunto de frente, sin darle largas, ya podemos empezar las mesas de trabajo. Nosotros no estamos dispuestos, de ninguna manera, a tolerar que le sigan dando largas a nuestro derecho”. Por lo que podemos ver, los ciudadanos ya estamos cansados de lo que está sucediendo en el congreso: que los diputados sólo reciban órdenes del Ejecutivo estatal o de quién sabe quién más, porque al parecer siguen con el juego de hacer todo lo posible para que las cosas no salgan como debería ser. ¡Qué pena da que no tengan vergüenza los supuestos legisladores! ¿No cree usted?

Diario de Morelos, (Teodoro Lavín),

<http://www.diariodemorelos.com/content/vivencias-ciudadanas-mano-negra-en-el-consejo-de-participaci%C3%B3n-ciudadana>.

Facultad de Derecho... Oliva, Olivia, Toledo y Avilés...

Postal: ¡UAEM... elecciones..! Cumplidos los términos para los relevos correspondientes en la Máxima Casa de Estudios, casi puntualmente se realizan los procesos de elección directiva por quienes llegan al término de cada periodo que lo es de tres años, de cada uno de los espacios universitarios entre escuelas, facultades y de algún otro tipo con que cuenta la UAEM... Toca el turno en el curso del mes de febrero a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, cuya terna de cuatro aspirantes para relevar al actual titular Raúl Vergara Mireles, contempla a los abogados catedráticos que se consideran con conocimientos, capacidades, experiencia, relaciones y posibilidades para ser el siguiente Director de dicha Facultad... Los nombres referidos dentro y fuera de los pasillos universitarios por lo correspondiente a la Facultad de Derecho son: Eduardo Oliva, de quien poco sabemos, al igual que de Olivia de las Casas; no así de Rubén Toledo, quien años lleva en esa Facultad luego de haber cumplido distintas responsabilidades en el Sindicato de Maestros y en el servicio público municipal, estatal y universitario... Hoy se anima para tratar de ser... Intencionalmente dejamos hasta el último el nombre de Hertino Avilés Albavera, quien nos hace recordar el buen trato y seriedad con conocimiento de su profesión y el buen manejo de sus relaciones, a su señor Padre don Hertino

Avilés Arenas, así como a don Carlos Célis Salazar quien llegó a ser Rector de la Casa de Estudios, mismo que en múltiples ocasiones fue llamado por el Gobierno del Estado para atender y cumplir diversos encargos de alta responsabilidad en la administración pública, por lo cual, en cada etapa don Carlos pedía Licencia en su labor que casi lo fue permanente, por su calidad como Juez Federal... La probidad del Maestro Célis Salazar, quien fue mi maestro en la entonces Escuela de Derecho y a quien tuve el honor de relevar como maestro en la Escuela Militarizada Cristóbal Colón... Referimos al maestro Célis Salazar, porque recientemente supimos de la separación del cargo por licencia del licenciado Hertino, como presidente del Tribunal Estatal Electoral para participar en la contienda electoral por la Dirección de la Facultad ya referida... Cada uno de los cuatro participantes como candidatos tendrán que contar con el respaldo de la comunidad estudiantil y de los catedráticos de la Facultad de Derecho, al mismo tiempo que de los buenos oficios y relaciones con los espacios de mando de la UAEM, para poder alcanzar en la elección, la distinguida condición de ser Director de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales... El mes de febrero es el tiempo en que habrá de cumplirse este proceso electoral universitario...

Diario de Morelos, (Pablo Rubén Villalobos),

<http://www.diariodemorelos.com/content/carta-abierta-facultad-de-derecho%E2%80%A6-oliva-olivia-toledo-y-avil%C3%A9s%E2%80%A6>

Da Vera Jiménez certeza a alumnos de Medicina en Univac

El rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Alejandro Vera Jiménez, acudió a la Universidad del Valle de Cuernavaca (Univac), donde se reunió con alumnos y padres de familia de la Facultad de Medicina de dicha institución y a quienes garantizó la certeza de la incorporación y validez de los estudios de todas las generaciones actuales de esta carrera. En presencia del rector de la Univac, Jorge Arizmendi García, Vera Jiménez dio su respaldo a los alumnos de esta universidad.

Capital Morelos, p.21, (Redacción),

Incrementa la emisión de gases efecto invernadero

Una de las principales fuentes de gases de efecto invernadero en Morelos, y a nivel nacional, es el transporte, principalmente los vehículos particulares y después los de servicio, ya sea de pasajeros o de carga", informó Laura Ortiz Hernández, directora de Desarrollo Sustentable de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) y coordinador del Programa de Gestión Ambiental Universitario. En el contexto del programa "Hoy no circula" para taxis en Morelos, Laura Ortiz señaló que es importante implementar este tipo de acciones que están publicadas en el programa de acciones ante el cambio climático del gobierno, en el que investigadores de la UAEM participaron con diversas investigaciones. Añadió que es urgente tomar acciones en los diferentes sectores que generan contaminación, sobre todo los gases de efecto invernadero, por ello el "Hoy no circula" debe incluir estrategias que aseguren la funcionalidad total, pues hay factores que pueden impedir que se cumpla, como la corrupción. Ortiz Hernández dijo que la estrategia integral requiere mejorar el transporte público, concienciar a la población, garantizar el transporte sustentable, así como vías para ciclistas, educación vial y peatonal, acciones que en conjunto provoquen la disminución de gases de efecto invernadero y a su vez Cuernavaca sea menos caótica.

Capital Morelos, p.22 y 23, (Redacción).

Impulsan UAEM y MMAPO desarrollo del arte popular

En el auditorio de la Biblioteca Central, Gerardo Gama Hernández, director de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) y Rodolfo Candelas Castañeda, coordinador del Museo Morelense de Arte Popular (MMAPO), signaron un convenio de colaboración para el intercambio académico y estudiantil. Gama Hernández detalló que este convenio permitirá que los alumnos de las licenciaturas en turismo y arquitectura puedan realizar su servicio social y actividades en conjunto como seminarios permanentes de investigación, ciclos de conferencias y talleres. Con esta firma, dijo, los estudiantes de turismo podrán desarrollar sus proyectos de innovación artesanal y estar más en cercanía con las distintas comunidades del estado de Morelos dedicados a promover, difundir y conservar las artesanías. Además, los estudiantes y profesores podrán proponer formas, diseños y colores a artesanías existentes sin que eso sea una transculturización, sino innovar proyectos. Aquellos que no cuentan con una artesanía formal serán apoyados para que puedan crear de acuerdo a los materiales y formas culturales de cada región y municipio.

Capital Morelos, p.21, (Redacción).

Aspirantes a director de la FDCE UAEM firman pacto de civildad

Los integrantes de la terna, aspirantes a la dirección de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FDCE) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), firmaron un pacto de civildad para asumir una conducta en el marco de la legalidad y aceptar la decisión del Consejo Universitario encargado de designar al nuevo director de dicha unidad académica. En el documento, signado por los tres aspirantes a dirigir la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UAEM, exponen su compromiso institucional "por salvaguardar

en el marco del respeto y el orden, la decisión que habrá de asumir el máximo organismo de nuestra Alma Mater, sobre la definición de quien será el próximo coordinador de los esfuerzos de nuestra unidad académica". Además establecen el compromiso de deliberar en un contexto académico de propuestas y argumentos y de los lineamientos conforme a los cuales se comparezca ante el seno del Consejo Universitario. Y es que cada uno de los aspirantes, Olivia de las Casas Vega, Hertino Avilés Albavera y Rubén Toledo Orihuela, presentarán su propuesta de trabajo ante los cuerpos colegiados integrantes del Consejo Universitario. También se entrevistarán por separado con los integrantes del Colegio de Directores, el Colegio de Profesores Consejeros Universitarios y el Frente Concejal Universitario, integrado por los consejeros estudiantes y los de la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM).

La Unión de Morelos, p.10, (Salvador Rivera),

<http://www.launion.com.mx/morelos/sociedad/noticias/85214-aspirantes-a-director-de-la-fdcs-uaem-firman-pacto-de-civilidad.html>

Firman Pacto de Civilidad, aspirantes a la Facultad de Derecho de la UAEM

Los tres aspirantes a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UAEM), Hertino Avilés Albavera, Rubén Toledo Orihuela y Olivia de las Casas Vega, firmaron un Pacto de Civilidad para evitar cualquier situación irregular dentro de la recta final del proceso, pero también para aceptar los resultados de la elección por parte del Consejo Universitario a favor de la unidad en esta institución. En un documento dirigido a la comunidad universitaria, los integrantes de la terna refieren que su compromiso institucional por salvaguardar en el marco del respeto y el orden, la decisión que habrá de asumir el máximo organismo de nuestra alma máter, sobre la definición de quién será el próximo coordinador de los esfuerzos en esta unidad académica. "Nos comprometemos a que la deliberación sea en un contexto académico de propuestas y argumentos y de los lineamientos conforme a los cuales se comparezca ante el seno del Consejo Universitario". Bajo los principios democráticos que en términos de lo dispuesto por el artículo 23 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, los tres aspirantes refieren estar decididos a llevar a cabo un proceso maduro y transparente, que permita la estabilidad en esta unidad académica y que la voz de Derecho, Seguridad Ciudadana y Ciencias Políticas, aporte en la sintonía de la comunidad universitaria y el liderazgo que ella reclama.

El Sol de Cuernavaca, (Mónica González),

<http://www.oem.com.mx/elsoldecuernavaca/notas/n4082880.htm>.

Crean censo de personal discapacitado

Enrique Álvarez Alcántara, titular del Programa Universitario para la Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad, informó que unidades académicas, escuelas y facultades de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), están participando en la realización de un censo de alumnos, personal administrativo y docente con discapacidad, adultos mayores y madres solteras. Conocer esta información, dijo, "es urgente para el diseño de estrategias y programas efectivos de atención, mediante los diagnósticos correspondientes, pues en 2014 la UAEM contabilizó 36 personas con discapacidad, de las cuales 24 son varones y 12 son mujeres, a partir de entonces se tiene conocimientos de cerca de 50 alumnos más con discapacidad y a 200 adultos mayores en la comunidad universitaria. Enrique Álvarez dijo que este censo es fundamental para instrumentar los exámenes de admisión en braille, ofrecer programas educativos con pertinencia e inclusión social y también para gestionar mayores recursos económicos ante la Secretaría de Educación Pública destinados a la construcción de infraestructura adecuada para este sector, pues a las instituciones educativas les genera una inversión superior colocar elevadores, rampas y otros sistemas que faciliten su movilidad y estancia por las instalaciones. Asimismo, Enrique Álvarez dijo que el censo también se presentará a la secretaria de Educación en Morelos, Beatriz Ramírez Velázquez, para conocer cuántos alumnos con discapacidad se encuentran en el nivel básico, medio superior y superior, para diseñar todo un programa de atención a este sector que hasta ahora no ha sido atendido.

Capital Morelos, p.20, (Redacción).

Inician las eliminatorias de la Universiada Nacional 2016

Ayer por la mañana se realizaron las eliminatorias en Atletismo, correspondientes a la Universiada 2016 en su etapa estatal, en la pista sintética del estadio Centenario de Cuernavaca se dieron cita varias universidades para tratar de alcanzar las mejores marcas y así poder pasar a la siguiente etapa. Fueron más de cincuenta alumnos participantes los que hicieron sus respectivas pruebas, en donde los más destacados que ocuparon el primer lugar son los que pasan a la siguiente fase, en varoniles y femeniles, repartiéndose los primeros lugares entre la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), la ESEF de Cautla y la UTEZ de Emiliano Zapata, por lo que se vio el optimismo de todos los participantes por querer llegar en primer lugar. Algunos atletas señalaron que venían por todas las pruebas, entre estas las de disco, pero les señalaron que no se van a realizar en este escenario, ya que desde la vez pasada no les permitieron esta clase de eliminatoria y tendrá que llevarse a cabo en las instalaciones de la (UAEM), al parecer por lo dañado de la cancha. También este día por la tarde se jugarán los encuentros de finales para sacar al vencedor que va a la

siguiente etapa de la Universiada Nacional, esto será en la duela del gimnasio-auditorio, con el encuentro de básquetbol y en el Polideportivo Uno, con la final de fútbol con bardas. Las actividades se realizan bajo la coordinación de la Dirección de Formación Deportiva de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. En pésimas condiciones se encuentra la cancha del estadio Centenario: El pasto de la cancha de fútbol del estadio Centenario está pasando de verde a amarillo, se está secando sin que nadie tome cartas en el asunto, según se vio, ya que no había personal en su mantenimiento; asimismo, esta tarde tendrá otra carga de trabajo con un partido de fútbol profesional de Segunda División.

El Sol de Cuernavaca, (Roger Mixcoac),
<http://www.oem.com.mx/esto/notas/n4082566.htm>.

Breverías Culturales

Presentación editorial del texto del Maestros Arturo Sastré Blanco en el auditorio de la Facultad de Artes UAEM a las 12 horas.

El Regional del Sur, p.26. (Bonifacio Pacheco).

Estatal:

Justifica Secretaría de Hacienda recorte presupuestal a universidades tecnológicas que dependen del gobierno

Adriana Flores Garza, secretaria de Hacienda, afirmó que era necesarios los recortes presupuestales a las universidades tecnológicas que dependen del gobierno estatal.

La titular del área destacó a las áreas administrativas de los centros educativos como las principales afectadas por la reducción presupuestal. "Las reducciones han sido menores y siempre en las partes administrativas. Tenemos que tener también esa flexibilidad de podernos adecuar" En las universidades se prescindirá de secretarías, choferes, y personal que realiza funciones administrativas. Agregó que el gobierno federal redujo en 30 por ciento el presupuesto para todas las universidades del país. Sin embargo, destacó que no se reducirá el número de profesores o alumnos de las instituciones de educación superior morelenses.

Capital Morelos, p.4, (Omar Ocampo),
<http://www.capitalmorelos.com.mx/universidad/justifica-hacienda-recorte-presupuestal-a-universidades-tecnologicas-que-dependen-del-gobierno>

Suman 19 los aspirantes a presidir la Comisión de Derechos Humanos

A escasas 12 horas de que cierre la convocatoria para el registro de los aspirantes a presidir la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos (CDHEM) y del Consejo Consultivo, el número de aspirantes suma 19. Entre la lista de inscritos se encuentran la ex consejera del Instituto Estatal Electoral (IEE) y hasta hace poco delegada de la Secretaría de Gobernación en Morelos, Briseida García Vara; la reconocida abogada Clara Elizabeth Soto Castor; Gerardo Vargas Salgado; Juan Carlos Morales Figueroa; y el todavía director de la Facultad de Derecho de la UAEM, Raúl Vergara Mireles, quien a unos días de dejar su encargo aspira ahora a presidir la Comisión de Derechos Humanos.

El Regional del Sur, p.5, (Minerva Delgado),
<http://elregional.com.mx/Noticias/?id=76804>

Invertirán cifra récord en ciencia y tecnología

El estado de Morelos tendrá una inversión histórica en proyectos de investigación, tecnología e innovación, dirigidos al desarrollo de nuevos productos, procesos o servicios, informó Brenda Valderrama Blanco, titular de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT). La funcionaria detalló que en este año se destinarán 200 millones 995 mil 825 pesos para los proyectos estatales, lo anterior derivado del impulso que la Secretaría dio a 27 proyectos dentro de la convocatoria del Programa de Estímulos a la Innovación 2016 del Conacyt. Los proyectos apoyados están alineados a la Agenda de Estatal de Innovación y se concentran en los sectores de tecnologías de la información, energía, agroindustrial, automotriz, biotecnología, construcción, petroquímica, plásticos, químico, salud, servicios, telecomunicaciones y electrónica. En este tema, la titular de la SICyT reconoció que lo que va de la administración estatal se ha duplicado la inversión en innovación al pasar de 322 millones de pesos en el periodo 2009-2012 a 662 millones en el periodo 2013-2016. Desde el 2009, 68 empresas han sido beneficiadas por este programa en diversas áreas industriales. Tan sólo en 2016 son 24 las empresas que han sumado su potencial con instituciones de educación superior como la UAEM, con la mayor cantidad de vinculaciones, así como con Centros de Investigación, tanto del estado, como de otras entidades para presentar mejores proyectos.

Diario de Morelos, (DDM Redacción),
<http://www.diariodemorelos.com/content/invertir%C3%A1n-cifra-r%C3%A9cord-en-ciencia-y-tecnolog%C3%ADa>

Nacional:

Proponen sistema de inteligencia epidemiológica contra obesidad

Hace algunos días, el rector de la UNAM, Enrique Graue, recordó que la obesidad en México representa una epidemia que ha afectado de manera grave a la niñez y juventud. Apuntó la asociación del padecimiento con el desarrollo de diabetes, los costos económicos que representan y enumeró además algunas de las medidas que se han puesto en marcha para contrarrestarlos, como una mejor alimentación en las escuelas y la disminución del consumo de refresco y bebidas azucaradas. Pero el combate a la obesidad y sobrepeso requiere de otras medidas más técnicas, como obtener datos confiables sobre el impacto de las políticas públicas o programas que se han puesto en marcha. De acuerdo con Abelardo Ávila —uno de los más destacados especialistas en nutrición infantil del país e investigador del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ)— para combatir estos padecimientos se requiere un sistema de evaluación real y transparente a la sociedad, que permita evaluar en tiempo real los datos obtenidos sobre la epidemia.

La Crónica de Hoy, (Isaac Torres Cruz), <http://www.cronica.com.mx/notas/2016/945424.html>

Arranca Feria del Libro en Minería

El éxito de la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería está en su perfil, un perfil que a decir de su director general, Fernando Macotela, es difícil de definir en términos concretos pero que tiene que ver con un programa “robusto” conformado por más de mil 500 actividades, entre las que tienen un lugar predominante los ciclos dedicados a diversos temas de ciencia, tecnología, divulgación, economía y por supuesto literatura, que organizan coordinadores externos. La apuesta de este año está en la apertura de un pequeño espacio para las editoriales y el libro electrónico en que participan alrededor de cinco sellos que trabajan sólo en formato digital, así como un programa de charlas, conferencias y presentaciones que supera las 35 actividades. Se trata de un programa de prueba para ver cómo responden las editoriales que publican eBooks y sobre todo para ver si interesa a los lectores. Es un programa coordinado por la Dirección General de Cómputo y Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC) de la UNAM, que se realizará en el espacio de descanso conocido como Punto de Encuentro.

El Universal, (Yanet Aguilar Sosa),

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/cultura/letras/2016/02/17/arranca-feria-del-libro-en-mineria>

Investigan muerte de peces en Chapultepec

Cientos de peces del Lago Mayor de la segunda sección del Bosque de Chapultepec han muerto durante la última semana, por causas que aún se desconocen y se determinarán con exactitud mediante estudios realizados por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). En un recorrido se observó que decenas de ejemplares pequeños y medianos sin vida, como charales y tilapias, flotan en la superficie del lago, mientras trabajadores del Bosque los extraen con redes. Los primeros reportes de peces muertos surgieron el domingo 7 de febrero, pero el problema sigue, según se constató ayer. Tanya Müller, titular de la secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México, dijo que una probable causa del deceso de los animales se debería al aumento en el agua de cianobacterias, comúnmente llamadas algas.

El Universal, (Gerardo Suárez)

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/df/2016/02/17/investigan-muerte-de-peces-en-chapultepec>

Con el tiempo encima, afinan en el IPN convocatoria para comisión

Representantes estudiantiles y autoridades del Instituto Politécnico Nacional (IPN) continúan avanzando en la convocatoria para integrar la comisión organizadora del Congreso Nacional Politécnico, pero el plazo que ellos mismos fijaron para publicarla está cerca. Ayer, en una sesión de diálogo entre miembros de la Asamblea General Politécnica y funcionarios del instituto, ambas partes reconocieron que deben llegar pronto a acuerdos, pues el 9 de marzo deberá estar publicada la convocatoria. Si bien la redacción general del documento está muy avanzada, aún quedan detalles por discutir. De acuerdo con los tiempos pactados por autoridades y estudiantes, la comisión organizadora del congreso deberá instalarse el 18 de mayo, pero antes se celebrará un proceso electoral en todo el Politécnico para decidir quiénes serán los 214 alumnos, trabajadores, académicos y funcionarios que la integrarán.

La Jornada, p.43, (Arturo Sánchez Jiménez).

La risa, acción política de resistencia de etnia colombiana ante grupos armados

La etnia muina, de la Amazonia colombiana, ha visto en el humor una herramienta para desafiar la guerra y la ocupación de sus territorios a partir de la operación del Plan Colombia, que se activó en 2001. Así concluye en sus investigaciones etnográficas y antropológicas en la región Marco Tobón Ocampo, doctorante en la Universidad Estatal de Campinas, Brasil, que ayer recibió el octavo Premio Iberoamericano de Ciencias Sociales que otorga la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) por medio del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS). En su trabajo, titulado Reírse ante la guerra: las bromas como actuación

política entre los muina, Amazonia colombiana, el investigador asienta que el Plan Colombia ha generado que las FARC penetren territorios indígenas y que el ejército intervenga con rigor de guerra contra esas poblaciones, afectando la vida cultural en la región.

La Jornada, p.41, (Emir Olivares Alonso).

Eligen a 9 directores de preparatorias, escuela facultades de la UAP

Un total de nueve directores para el periodo 2016-2020 fueron nombrados en las elecciones realizadas en la Universidad Autónoma de Puebla (UAP). En el Bachillerato 5 de Mayo, en el Instituto de Ciencias y en la Facultad de Psicología se concretaron las reelecciones de sus actuales directores. De acuerdo con las convocatorias para la renovación de directores, la calificación del proceso de auscultación sectorial y los nombramientos se realizarán en sesiones extraordinarias de cada consejo de unidad académica programadas para mañana. El rector de la UAP, Alfonso Esparza Ortiz, destacó que las elecciones transcurrieron en un clima de tranquilidad y participación de los estudiantes, docentes y trabajadores, quienes acudieron a las casillas que abrieron a las 8:00 y cerraron a las 18:00 horas. La UAP realizará un segundo bloque de elecciones en junio próximo. Las unidades académicas que nombrarán a sus directores son: la Preparatoria Simón Bolívar y de las facultades de Arquitectura, Contaduría Pública, Ciencias Químicas, Ciencias Físico Matemáticas, Ingeniería Química y Lenguas.

Milenio, (Jaime Zambrano), http://www.milenio.com/estados/Eligen-directores-preparatorias-facultades-UAP_0_684531691.html

Internacional:

Crea profesor sensor que detecta explosivos

Un profesor de la Universidad de Rhode Island desarrolló un sensor que detecta explosivos utilizados en los ataques de París, a fin de prevenir atentados. Otto Gregory comparó su sensor al olfato de un perro, el mejor detector de explosivos. Dijo que el dispositivo olfatea el aire para detectar vapores de los explosivos. Los atacantes de París colocaron TATP en sus chalecos y utilizaron fusiles y mataron a más de 130 personas el 13 de noviembre pasado.

La Jornada, p.2, (Ap).

Leche y carne orgánicas, ricas en omega-3: estudio

La leche y carne de granjas orgánicas tiene altos contenidos de omega-3, ácidos grasos esenciales para el buen funcionamiento del cuerpo humano, según un estudio publicado el martes. Además, la carne bio contiene menos grasas saturadas, a las que se señala de aumentar el riesgo de enfermedad cardiovascular. Leche y carne orgánicas contienen 50 por ciento más de omega-3 que los mismos productos provenientes de la agricultura tradicional, según el estudio publicado en el British Journal of nutrition. Los omega-3 ayudan a reducir enfermedades cardiovasculares y mejoran el sistema inmunitario", comentó Chris Seal, uno de los profesores de la Universidad de Newcastle que participó en el estudio.

La Jornada, p.2, (Afp).